



**AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**REPÚBLICA DE HONDURAS**  
**ALCALDÍA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL**  
**LPuNO-12-AMDC-157-2016**



**Proyecto:**  
**"PASO A DESNIVEL AVENIDA BERLÍN - BULEVAR JUAN BOSCO"**  
**Código N° 1202**

1. La Alcaldía Municipal del Distrito Central, hace un llamado a las empresas Constructoras Nacionales, Precalificadas según No PR-EC-01/AMDC/2015, para la Categoría III, "Construcción de puentes, pasos a desnivel, caja-puentes y muros de contención para obras viales mayores" y clasificados por el monto para ser contratados con letra "F", legalmente autorizadas para operar en Honduras, a presentar ofertas en sobre sellados para la ejecución del proyecto arriba mencionado.
2. El financiamiento para la realización del presente proyecto proviene de fondo municipales y se efectuará conforme a los procedimientos establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
3. Los interesados en participar podrán examinar los documentos de la licitación en la página web: [www.honducmpras.gob.hn](http://www.honducmpras.gob.hn) y adquirir los documentos de licitación, debiendo confirmar mediante nota escrita su participación y ser inscritos en el registro oficial de participantes del proceso, previo pago no reembolsable de **QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L.500.00)**, con depósito a la cuenta No. **01-201-316404**, del Banco **FICOHSA** (recibo de pago que deberá ir acompañado con la solicitud de participación en el proceso); dicha solicitud deberá contener información de teléfonos, correo electrónico y dirección de él o (los) contacto(s) donde desean que se les haga llegar la información y que deberá ser enviada y entregado en su momento por la Gerencia de Licitaciones, Contrataciones y Servicios Internos, ubicada en el primer piso del Edificio Ejecutivo de la A.M.D.C., frente al Hospital Viera, Ave. Colon, barrio el Centro de Tegucigalpa, D.C., Teléfono No. **2222-0870** o al Correo Electrónico: [gerencialamdc@yahoo.es](mailto:gerencialamdc@yahoo.es) con atención a Lic. Alex Elvir Ártica.
4. El registro servirá para retirar los documentos de esta licitación y para enviar la(s) enmienda(s) y/o aclaración(es) que surjan del proceso, los documentos de esta licitación, estarán disponibles a partir del día **Jueves 19 de mayo 2016**, en la citada dirección de la Gerencia de Licitaciones, Contrataciones y Servicios Internos, no se considerará ningún documento de licitación que no haya sido obtenido directamente de la Alcaldía Municipal del Distrito Central y no se enviarán enmiendas o aclaraciones a ninguna empresa que no esté inscrita en el registro oficial de participantes.
5. La recepción de las ofertas se realizará en la oficina del Despacho Municipal, sita en el plantel de la AMDC ubicada en la colonia 21 de octubre a más tardar el **09 de junio del 2016 a las 10:00 a.m.**, las ofertas que sean presentadas fuera del día y hora indicadas no serán aceptadas y serán devueltas sin abrir.
6. La apertura de las ofertas se hará en acto público a las **10:10 a.m.**, hora oficial de la República de Honduras, el **09 de junio del 2016** en el lugar citado para la recepción de las ofertas, con la presencia de los oferentes que deseen asistir.

Tegucigalpa, M.D.C., 12 de mayo de 2016

**Nasry Juan Asfura Zablah**  
Alcalde Municipal del Distrito Central



**AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

**REPÚBLICA DE HONDURAS**  
**ALCALDÍA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL**  
**LPuNO-12-AMDC-157-2016**



**Proyecto:**  
**"PASO A DESNIVEL AVENIDA BERLÍN - BULEVAR JUAN BOSCO"**  
**Código N° 1202**

1. La Alcaldía Municipal del Distrito Central, hace un llamado a las empresas Constructoras Nacionales, Precalificadas según No PR-EC-01/AMDC/2015, para la Categoría III, "Construcción de puentes, pasos a desnivel, caja-puentes y muros de contención para obras viales mayores" y clasificados por el monto para ser contratados con letra "F", legalmente autorizadas para operar en Honduras, a presentar ofertas en sobre sellados para la ejecución del proyecto arriba mencionado.
2. El financiamiento para la realización del presente proyecto proviene de fondo municipales y se efectuará conforme a los procedimientos establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
3. Los interesados en participar podrán examinar los documentos de la licitación en la página web: [www.honducmpras.gob.hn](http://www.honducmpras.gob.hn) y adquirir los documentos de licitación, debiendo confirmar mediante nota escrita su participación y ser inscritos en el registro oficial de participantes del proceso, previo pago no reembolsable de **QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L.500.00)**, con depósito a la cuenta No. **01-201-316404**, del Banco **FICOHSA** (recibo de pago que deberá ir acompañado con la solicitud de participación en el proceso); dicha solicitud deberá contener información de teléfonos, correo electrónico y dirección de él o (los) contacto(s) donde desean que se les haga llegar la información y que deberá ser enviada y entregado en su momento por la Gerencia de Licitaciones, Contrataciones y Servicios Internos, ubicada en el primer piso del Edificio Ejecutivo de la A.M.D.C., frente al Hospital Viera, Ave. Colon, barrio el Centro de Tegucigalpa, D.C., Teléfono No. **2222-0870** o al Correo Electrónico: [gerencialamdc@yahoo.es](mailto:gerencialamdc@yahoo.es) con atención a Lic. Alex Elvir Ártica.
4. El registro servirá para retirar los documentos de esta licitación y para enviar la(s) enmienda(s) y/o aclaración(es) que surjan del proceso, los documentos de esta licitación, estarán disponibles a partir del día **Jueves 19 de mayo 2016**, en la citada dirección de la Gerencia de Licitaciones, Contrataciones y Servicios Internos, no se considerará ningún documento de licitación que no haya sido obtenido directamente de la Alcaldía Municipal del Distrito Central y no se enviarán enmiendas o aclaraciones a ninguna empresa que no esté inscrita en el registro oficial de participantes.
5. La recepción de las ofertas se realizará en la oficina del Despacho Municipal, sita en el plantel de la AMDC ubicada en la colonia 21 de octubre a más tardar el **09 de junio del 2016 a las 10:00 a.m.**, las ofertas que sean presentadas fuera del día y hora indicadas no serán aceptadas y serán devueltas sin abrir.
6. La apertura de las ofertas se hará en acto público a las **10:10 a.m.**, hora oficial de la República de Honduras, el **09 de junio del 2016** en el lugar citado para la recepción de las ofertas, con la presencia de los oferentes que deseen asistir.

Tegucigalpa, M.D.C., 12 de mayo de 2016

**Nasry Juan Asfura Zablah**  
Alcalde Municipal del Distrito Central